



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44145

16/01/2019

121002

**AUTOR/A:** HOYO JULIÁ, Belén (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en la actualidad no se dispone de datos acerca del impacto sobre la superficie de cultivo que pudiera estar teniendo la coyuntura desfavorable por la que atraviesa el sector de los cítricos. Hasta que no se disponga de la oportuna información no podrá realizarse una valoración precisa sobre sus consecuencias en lo que se refiere a superficie de producción.

No obstante, debe significarse que en los últimos años el sector de los cítricos se viene caracterizando por una disminución global de la superficie dedicada a su cultivo, sobre todo de naranja y pequeños cítricos, siendo territorialmente la Comunidad Valenciana una de las más afectadas.

No obstante, esta tendencia negativa en dicha Comunidad se frenó por primera vez en 2018, según datos de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural en sus previsiones de cosecha para la campaña 2018-2019, habiéndose producido un ligero incremento general del 0,33% en relación con la anterior.

Desde el primer momento este Gobierno ha seguido con preocupación la coyuntura desfavorable por la que atraviesa el sector, constituyendo un asunto de prioritario y, como tal, se está trabajando sin escatimar esfuerzos, utilizando todos los instrumentos que otorga la reglamentación comunitaria y explorando todas las posibilidades, que contribuyan a la estabilidad del sector y, consecuentemente, a salvaguardar la renta de los agricultores y defender los intereses de los citricultores, entre las que figura el impulso a las Organizaciones de Productores e Interprofesionales para lograr mejoras estructurales.

Madrid, 28 de febrero de 2019